Manta, Abril 10 del 2015

Señores:
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de compañías, a los estatutos sociales vigentes y de acuerdo a la obligatoriedad de cada una de las empresas constituidas bajo las leyes de nuestro país el presentar a ustedes el **INFORME DE COMISARIO**, que anualmente están exigidos, presento mi observación como sigue:

Después de haber revisados los libros de la empresa, observo que todos los registros contables están llevados en forma correcta y apegados a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de manera que se puede decir que la información que se demuestra en libros y balances de la compañía **MONTECRISTOIL & REFINO SERVICES S.A..** al cierre del ejercicio 2014 es la correcta.

Atentamente,

**CPA. PAQUITA LOPEZ MURILLO**
**Ced. Ciud. Nº 130523912-9**